



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
16 de agosto de 2019  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 13 de agosto de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas**

Le agradecería que tuviera a bien hacer que la presente carta y su anexo, una carta dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas por Brahim Ghali, Secretario General del Frente POLISARIO, en relación con los graves acontecimientos ocurridos en la zona de separación del sur del Sáhara Occidental, se publiquen como documento del Consejo de Seguridad y se distribuyan a los miembros del Consejo.

(Firmado) Neville **Gertze**  
Embajador  
Representante Permanente



## **Anexo de la carta de fecha 13 de agosto de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas**

Bir Lehlou, 12 de agosto de 2019

Es con gran preocupación que informo acerca de la nueva situación, que creo que tendrá serias repercusiones en el alto el fuego supervisado por las Naciones Unidas en el Sáhara Occidental.

Durante los últimos dos días, las autoridades marroquíes han apostado a un grupo de agentes de seguridad e inteligencia marroquíes en un emplazamiento ubicado a lo largo de la “carretera asfaltada” construida ilegalmente por Marruecos dentro de la zona de separación en Guerguerat, en el sur del Sáhara Occidental. Además, han construido recientemente una cabaña para alojar al grupo (ver foto adjunta) y se están preparando para edificar otras construcciones ilegales en la zona.

La presencia de agentes marroquíes en la zona de separación constituye una grave violación del acuerdo de alto el fuego y del acuerdo militar núm. 1, y es además una provocación y un acto de desestabilización que exacerbará una situación ya de por sí tensa y comprometerá aún más la seguridad de la región.

Nosotros, el Frente POLISARIO, condenamos enérgicamente esta grave violación del alto el fuego por parte de Marruecos y le pedimos a usted y al Consejo de Seguridad que se aseguren de que Marruecos retire inmediatamente a todos sus agentes de la zona de separación y desmantele todas las construcciones que allí se encuentran. También pedimos a la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) que vigile de cerca la situación sobre el terreno para garantizar que Marruecos cumpla plenamente las obligaciones que le incumben en virtud del alto el fuego y de los acuerdos militares conexos. Los últimos acontecimientos ocurridos en la zona de separación ponen de relieve una vez más la necesidad de una presencia permanente de observadores militares de la MINURSO en la zona para garantizar el estricto cumplimiento del alto el fuego y de los acuerdos conexos.

Es evidente que las autoridades marroquíes tienen previsto establecer una presencia permanente en la zona de separación, en violación del acuerdo de alto el fuego y del acuerdo militar núm. 1. Esta última medida indica que Marruecos sigue decidido a extender su ocupación ilegal a la parte restante del Sáhara Occidental, incluida la ciudad de La Güera, en el extremo meridional. No es casualidad que la reciente incursión de Marruecos en la zona de separación se haya producido precisamente 40 años después de que Marruecos ocupara ilegalmente el sur del Sáhara Occidental, tras la retirada de Mauritania a raíz del acuerdo de paz con el Frente POLISARIO de agosto de 1979.

Si bien seguimos plenamente comprometidos con las obligaciones que nos incumben en virtud del alto el fuego y los acuerdos militares conexos, nosotros, el Frente POLISARIO, nos reservamos el derecho legítimo de responder a todas las acciones provocadoras de la Potencia ocupante, Marruecos, que tengan por objeto desestabilizar la zona de separación o cualquier otra parte del Territorio.

Reiteramos nuestra posición de principio respecto del alto el fuego y los acuerdos conexos, que figura en el documento [S/2018/910/Rev.1](#) del Consejo de Seguridad, de 24 de octubre de 2018, y en nuestras comunicaciones y declaraciones oficiales sobre la cuestión.

La causa fundamental de la escalada de la tensión en Guerguerat es la brecha ilegal que Marruecos ha abierto en la zona de separación, que representa una violación

persistente del acuerdo de alto el fuego y del acuerdo militar núm. 1. Ni el acuerdo de alto el fuego de 1991 ni el acuerdo militar núm. 1 de 1997 contienen disposiciones que autoricen a crear brechas o puntos de paso para el “tráfico comercial” u otras actividades a lo largo del muro militar marroquí. La brecha no fue negociada entre las dos partes ni entre las partes y las Naciones Unidas. El Frente POLISARIO nunca lo ha aprobado y su existencia socava gravemente la frágil paz forjada con la entrada en vigor del alto el fuego respaldado por las Naciones Unidas.

Tras la crisis causada por los planes de Marruecos de construir una carretera asfaltada a través de la zona de separación en agosto de 2016, la resolución [2351 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad reconoció “que la reciente crisis en la zona de separación de Guerguerat plantea cuestiones fundamentales relacionadas con el acuerdo de alto el fuego y acuerdos conexos” y alentó “al Secretario General a que estudie formas de resolver esas cuestiones” (párr. 3). La tensión que se produce una y otra vez en la zona de separación, como lo demuestran los últimos acontecimientos, nos recuerda que estas cuestiones fundamentales siguen sin resolverse. Mientras no se resuelva la causa subyacente de la tensión (es decir, la existencia de la brecha ilegal en la zona de separación), la situación en la zona seguirá siendo inestable y constituirá una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

Por lo tanto, le pedimos a usted y al Consejo de Seguridad que actúen con firmeza ante el nuevo intento de Marruecos de modificar el *statu quo* en la zona de separación. Si no se toman medidas, las acciones de Marruecos pondrán en peligro la paz y la seguridad en el Territorio y socavarán el ya frágil proceso de paz de las Naciones Unidas en el Sáhara Occidental.

(Firmado) **Brahim Ghali**  
Secretario General del Frente POLISARIO



---